

LA VICTORIA

SEMENARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.º
 ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.
 La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
 Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.....		0'75 pesetas
En id. id.	trimestre.....	2'00 »
En id. id.	un año.....	8'00 »
Pagando un año anticipado.....		7'00 »

Precios de anuncios según tarifa



CUARTO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA
 DEL DOCTOR

DON MARINO ASENSIO LOPEZ

Profesor del Real Dispensario Antituberculoso de María Cristina
 falleció en Madrid el 2 de Junio de 1924

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Su Director espiritual, el doctor don Gumersindo Santos Diego; hermanos, don Vicente, don Nicolás y doña Felisa; hermana política, doña María Calzada; sobrinos, tíos, etc.

Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en dicho día en la iglesia de San Juan Bautista, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
 LA SEÑORA

Doña Victoria Domínguez de Tomé

que falleció en Béjar el día 21 de Mayo de 1928

A LOS 76 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.
R. I. P.

Su hermano, don Urbano Domínguez de Tomé; hermana política, doña Isabel Díaz Hernández; sobrinos y demás familia

Suplican a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor.

La Asamblea del jueves en el Teatro Cervantes

Béjar pide la concesión de un Instituto local de Segunda Enseñanza

La junta gestora, nombrada para encauzar las peticiones encaminadas a conseguir la instalación de un Instituto Elemental de Segunda Enseñanza, en nuestra ciudad, celebró reuniones el martes y el miércoles con el pleno del Ayuntamiento, estudiando, conjuntamente, las ofertas que deberían concretarse en la petición que se formulara.

A la vez, el segundo teniente de alcalde, don Marcelino Cascón, que se encuentra en Madrid, en unión del presidente de la Colonia Bejarana residente en la Corte, don Angel Sanz-Agero, ha gestionado cerca del Ministro de Instrucción y Director General de Enseñanza secundaria, referencias concretas sobre material de gabinetes, personal subalterno y otros extremos que es necesario determinar en el expediente.

También reclamaron la solicitud, hecha hace algún tiempo, para pedir el Instituto Nacional, con el fin de rehacerla y acomodar sus peticiones al último Real Decreto.

Estos señores, han estado en constante comunicación con la comisión gestora y en una de sus cartas comunicaron el ofrecimiento hecho por don Antonio Sanz, de 3.000 pesetas para el campo de deportes o gimnasio que tenía proyectado, hace tiempo, construir en nuestra ciudad, así como la autorización de que los planos facilitados por dicho señor, figurasen en el expediente.

El miércoles por la tarde se repartió al público una hoja, suscripta por los señores que forman la Comisión gestora, invitando al vecindario a la asamblea.

El Acto

La concurrencia

Minutos después de las cuatro de la tarde, dió comienzo en el Teatro Cervantes la Asamblea.

En la presidencia, el alcalde accidental don Agustín Ramos Medina. A su derecha, el Juez de Instrucción don Federico Martín, el Director de la Escuela Industrial, don Marcelino Cagigal y el Presidente de la Federación Textil, don Pascual Blanco; a su izquierda, el señor Arcipreste, don José María Santamera, el Diputado provincial, don Mateo Iglesias y el primer Teniente de Alcalde, don Gerardo Téllez Usallán.

Detrás de la presidencia, representaciones de las entidades más importantes de la población: Escuela Industrial, Juez municipal, Inspector de Trabajo, Jefes de Correos y Telégrafos, Asociaciones obreras, Subdelegado de Medicina, Cámara de Comercio e Industria, Agrupación Comercial, Casinos, Prensa local y provincial, y otras entidades y personas distinguidas que sentimos no recordar.

Los representantes de los pueblos próximos, en número de 60, ocupan las plateas y varios palcos. El público muy numeroso, llena el patio de butacas y las galerías del 2.º piso.

El señor Ramos

Abierto el acto, el señor Ramos Medina saluda y agradece, en nombre del Ayuntamiento y de la Comisión gestora, la asistencia al acto a los representantes de los pueblos, a las fuerzas vivas, a los particulares que han acudido al llamamiento.

Relata las gestiones llevadas a cabo por el Ayuntamiento desde hace algunos meses, en que la idea surgió en una entrevista celebrada por la Corporación municipal con los señores Rector y Vicerrector de la Universidad de Salamanca, con ocasión de tratar de la

creación, en Béjar, de un Colegio Mayor Universitario de verano.

Acto seguido, el secretario señor Miñana, dió lectura a las bases, publicadas en la Gaceta del día 8, que regulan la la concesión de Institutos locales y unas cuartillas en las que el Ayuntamiento expone el propósito que tiene hecho, de acuerdo con la Junta gestora, de emitir un empréstito amortizable, sin interés, para hacer frente a los gastos que ocasione la instalación del Instituto y que copiamos a continuación.

Solución económica

Teniendo en cuenta este Ayuntamiento la imposibilidad legal de atender con el Presupuesto corriente a los gastos de instalación del Instituto local de Segunda Enseñanza, que con tanto anhelo desean conseguir la ciudad y pueblos comarcanos, ha estudiado con detenimiento y cariño, en unión de la Comisión gestora, la manera de orillar aquella dificultad.

Deseoso de encontrar una solución razonable y justa, para que sin agobio del erario municipal ni excesivo quebranto de los contribuyentes, desechó enseguida la idea de formar un Presupuesto extraordinario, nutrido con tributos o exacciones nuevas, pues a juicio de todos, además de ser laboriosa y difícil dicha formación, resultaría en la práctica de muy problemáticos resultados, ya que el decadente estado de la industria textil, tiene empobrecida la economía de la casi totalidad de la industria y comercio de la población.

Estimando sin embargo, que el Ayuntamiento de Béjar debe atender al pago completo de los gastos que ocasione la instalación del Instituto, y abrigando la idea de que todos los vecinos de los pueblos de la comarca y los de la ciudad, que amen la enseñanza y deseen la prosperidad cultural de esta región, están obligados a prestar auxilio económico al Ayuntamiento bejarano, para que este disponga de los medios necesarios para acometer la empresa y formular el expediente con las máximas probabilidades de conseguir el triunfo, tiene el propósito este Ayuntamiento de acordar la emisión de un empréstito por valor de 70.000 pesetas, que se destinaría en su totalidad a sufragar las obras de adaptación de locales, adquisición del material docente y administrativo para la aulas, gabinetes de Física, Química e Historia Natural y demás dependencias, así como para suplir los sueldos del profesorado, en el caso de que se consiguiera la concesión antes de comenzar el curso próximo.

Dicho empréstito, sería amortizado en el plazo máximo de diez años y mínimo de cinco, para lo cual, el Ayuntamiento se comprometería, solemnemente, a consignar la décima parte de su importe en sus Presupuestos ordinarios durante diez años. También se comprometería a destinar el 20 por 100 de los superávit que pudieran conseguirse en las liquidaciones de los presupuestos venideros para la amortización de este empréstito.

Las cantidades suscriptas no devengarían ningún interés, en atención al fin que se persigue.

Para dar entrada en la suscripción del empréstito, a todas las clases sociales, las acciones tendrían un valor de 25, 100 y 500 pesetas.

Este es el propósito que tiene el Ayuntamiento; sin embargo, tendría en cuenta, antes de resolver, cualquier idea u orientación distinta que aquí se

expusiera, juiciosamente, y que sirviera para facilitar el logro de nuestras aspiraciones.

El señor Cagigal

Justifica su intervención en el acto, por el afecto que tiene a los pueblos que están allí representados y por los insistentes ruegos de sus compañeros de la Junta gestora y de algunos concejales. No pensaba hablar, porque estima que los momentos presentes son de hechos y no de palabras.

Presenta al hombre encadenado, oprimido, sumido en la esclavitud, cuando es víctima de la ignorancia. Hace constar que la enseñanza libra al hombre de aquella esclavitud y pone de manifiesto que, la disposición ministerial que se acaba de leer, está inspirada en el noble deseo de difundir la enseñanza, pues lo que ahora se trata de conseguir es hacer más extensa la primera enseñanza, continuándola y completándola en su segundo grado en los nuevos centros docentes. Encomia las fructíferas enseñanzas que se difunden en las Escuelas Industriales y pone de relieve dos aspectos, que son de sumo interés para Béjar, y a los cuales debe prestarse grandísima atención. Al Instituto podrían asistir los elementos del pueblo que por la noche acuden a la Escuela Industrial para especializarse en su oficio, para adquirir la cultura general de la segunda enseñanza, que los hará más aptos y comprensivos, haciendo sus estudios sin finalidad académica. Por otra parte, para obtener el bachillerato elemental, base primera de toda carrera, acudirán al Instituto muchos jóvenes pertenecientes a las clases humildes que hoy se ven privados de obtener aquel título por falta de medios económicos para trasladarse de su residencia, y aún las clases elevadas, que pueden enviar a sus hijos a estudiar fuera de sus casas, teniendo en Béjar el Instituto no necesitarán separar de su lado a los escolares en los años en que más peligros tiene la separación del hogar paterno.

Habla del amor que Béjar rindió siempre a la enseñanza y evoca el antiguo colegio de Segunda Enseñanza que existió en nuestra ciudad, que el orador no llegó a conocer, pero del cual, por las referencias que tiene, ha formado un concepto muy elevado.

Era un verdadero Instituto, que llegó a reunir más de 100 internos. Recuerda que el renombrado penalista Dorado Montero (q. e. p. d.) se formó en aquel Colegio, viniendo diariamente a sus aulas desde Navacarros, su pueblo natal, para concluir que si aquel Colegio no hubiera existido, don Pedro Dorado Montero no habría pasado de ser un anónimo en su pueblo.

Excita a todos los oyentes para que contribuyan, para que aporten cuanto les sea posible, para que allá, en el mes de octubre, cuando todos los centros docentes se abren para recibir a los jóvenes estudiosos que anhelan aprender, podamos también nosotros abrir las puertas del saber a la juventud bejarana.

Termina el orador ensalzando con brillantes párrafos la obra cultural de los centros de enseñanza, de donde irradia la paz, el progreso y el porvenir de los pueblos.

El señor Cagigal fué muy aplaudido y felicitado.

La presidencia invitó a los asistentes para que usaran de la palabra, si lo creían oportuno.

El señor Martín Ceñudo, hizo uso de ella, expresándose en tonos muy optimistas y estimulando a todos para que acudan, cada uno con arreglo a su posición, a cubrir el empréstito.

La presidencia preguntó a la asamblea si mostraba su conformidad a todos los extremos tratados y principalmente al proyecto de empréstito, pronunciándose por aclamación, favorable al mismo, dándose por terminada la reunión.

Adhesiones

Por no poder asistir, se adhirió al acto, el señor Presidente de la Diputación provincial de Salamanca, don Andrés García Tejado, que estuvo representado por don Mateo Iglesias, el capitán de la Guardia Civil, don Juan Cano de Paz, y los Ayuntamientos de Jerte, Hervás, Aldeanueva del Camino, Ahigal, Mogarraz, Candelario, Salvatierra de Tormes y Pinedas.

La sociedad local deportiva, Tutankamen F. C., ha hecho oferta al Ayuntamiento de su campo de deportes, situado en la justa, para que se utilice en dar clases de educación física.

Escuela Industrial de Béjar

CURSO DE 1927-1928

Relación de las alumnas y alumnos de las enseñanzas de Artes y Oficios que habiendo merecido la calificación de sobresaliente en los exámenes últimamente verificados, han obtenido premio, mediante oposición.

Enseñanza artística de la mujer

Dibujo de adorno y figura (primer curso).—Señorita Julianna Maillo Vicente, premio, y señorita Luisa García Huertas, accésit.

Dibujo de adorno y figura (segundo curso).—Señorita Manuela Gallego Agero, premio extraordinario; señorita Carmen Agero García, premio, y señoritas Leonor Vázquez Martín, Segunda Cortés Huertas y María Cascón Sánchez, accésit.

Dibujo de adorno y figura (tercer curso).—Señoritas Brígida Martín de Argenta y Luisa Sánchez Domínguez, accésit.

Dibujo de adorno y figura (copia del natural).—Señorita Bernardina Cejuela Matas, premio, y señoritas Angela Rodríguez González y Adriana López Hernández, accésit.

Colorido.—Señorita Angela Rodríguez González, premio.

Enseñanza general para obreros

Aritmética y Geometría prácticas.—Don José Iglesias Barrera, accésit.

Contabilidad.—Don Demetrio Moreno Hernández y don José Iglesias Barrera, accésit.

Dibujo geométrico (primer curso).—Don Angel Valencia Martín, accésit.

Dibujo geométrico (segundo curso).—Don Fernando Martín Alonso, premio; don Lucio Carbajo y don Angel Reig González, accésit.

Dibujo geométrico (tercer curso).—Don Angel Amores de las Heras, premio, y don Florencio Ortiz Delgado, accésit.

Dibujo artístico (primer curso).—Don Emilio Bardera González, premio; don David Rodríguez García y don Enrique Rotea Avendaño, accésit.

Dibujo artístico (segundo curso).—Don Miguel Corrales Sánchez, premio, y don Víctor de Dios Bilbao, accésit.

Dibujo artístico (tercer curso).—Don Lesmes Coca Sánchez, accésit.

AYUNTAMIENTO

NOTAS de la sesión ordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente el día 22 de Mayo de 1928.

Empieza a las trece horas y diez minutos, Preside el Alcalde accidental don Agustín Ramos Medina, y asisten los señores Téllez Usallán, y Rodríguez López,

Leída el acta de la sesión anterior, se aprueba.

García y Cascón, Sucesor

BANQUERO

ESTA CASA REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE CARACTER BANCARIO. — CUENTAS CORRIENTES, EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS.—DESCUENTO Y NEGOCIACION DE EFECTOS.—COMPRA-VENTA DE VALORES DEL ESTADO E INDUSTRIALES, ORO, MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS.—CARTAS DE CREDITO, GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y ORDINARIAS SOBRE TODOS LOS PAISES.—COBRO Y DESCUENTO DE CUPONES Y TITULOS AMORTIZADOS.— CUENTAS CORRIENTES, A LA VISTA, 3 POR 100.— CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO, INTERES CONVENCIONAL

CAJA DE AHORROS: Cuatro y medio por ciento anual

Seguidamente se dió lectura de un telegrama del Mayordomo Mayor de Palacio, contestando al que le dirige el señor alcalde de nuestra ciudad, el día 17 del actual, cumpleaños de S. M. el Rey, en el que manifiesta que el Monarca agradece mucho su amable felicitación.

La Corporación se dió por enterada. A informe de la comisión de Policía y Obras, las solicitudes siguientes:

De don Clemente Blanco, pidiendo autorización para extraer unos treinta carros de piedra, con dinamita, en el camino del Vado.

De don Leonardo Martín Sánchez, que demanda licencia para reparar el alero del tejado, así como para ampliar la ventana del piso primero de su casa, número 33 de la calle de Parrillas.

Se dió lectura de la R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 14 del actual, aprobando el Reglamento orgánico provisional para el régimen de los empleados municipales de los Ayuntamientos que no hayan dado cumplimiento a la obligación que el artículo 248 del Estatuto Municipal impone.

La Corporación, acordó por unanimidad, que dicha disposición pasara a estudio de la comisión municipal, nombrada en la sesión del Pleno del día 1.º de Junio del año anterior, a la que se encomendó la redacción de los Reglamentos para el régimen del Ayuntamiento con sus empleados.

Inmediatamente, se dió cuenta de una comunicación de los señores don Manuel González y don Eugenio Ayala, presidente y secretario, respectivamente, de la Sociedad de Empleados Municipales de esta ciudad, solicitando permiso para poder asistir a la Asamblea convocada por la Federación Nacional de Obreros y Empleados Municipales, que tendrá lugar en Toledo, durante los días del 1 al 6 del próximo mes de Junio.

La Corporación, previo informe verbal favorable del infrascrito secretario, haciendo uso de las facultades que le confiere el artículo 25 del Reglamento, accede a conceder a los solicitantes un permiso de ocho días, al fin expresado, que empezarán a disfrutar los interesados a partir del día 1.º de Junio.

Se aprueba el informe que, la comisión de Policía y Obras, ha emitido a la solicitud de don Victorino Vizoso Guijo, autorizándole para hacer la acometida a la alcantarilla de un retrete de la casa de la calle de Pardiñas número 87, en la parte de atrás; así como para la reforma de un balcón a la misma calle, y apertura, por el frente, para la instalación del buzón de Correos.

También fué aprobado el informe que la comisión de Hacienda, ha emitido a la solicitud de don Hilario López Maniz, autorizándole para la apertura,

en la casa número 3 de la calle de Puerta de Avila, de una tienda para la venta de carbón, con arreglo a las condiciones que se establecen.

Finalmente, el señor alcalde-presidente, dió cuenta de haber recibido un donativo de 20 pesetas, a favor del Santo Hospital civil de esta ciudad, procedente de la Cofradía de San Gregorio.

La corporación, acordó por unanimidad, se hiciera constar en acta su gratitud hacia los donantes.

No habiendo más asuntos que tratar, el señor presidente levantó la sesión a las trece horas y cincuenta y cinco minutos.

SUETOS Y NOTICIAS

Salamanca viste en estos días sus más preciosas galas para honrar la fecha gloriosa del nacimiento de un sabio que dió brillo y esplendor a su más preciado orgullo, a su Universidad famosa, que tiene a gala el ser depositaria de las cenizas del inmortal Fray Luis de León.

El Rey, el Gobierno, los Prelados, los Catedráticos, el pueblo, festejan en estos días, en la capital de nuestra provincia, al insigne agustino.

LA VICTORIA, se asocia con el mayor entusiasmo, cariño y respeto a tan solemne homenaje.

El día 2 del próximo mes de Junio, se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento de don Marino Asensio López.

Con tal motivo, reiteramos nuestro pésame a sus hermanos don Vicente, don Nicolás y doña Felisa Asensio López; hermana política, doña María Calzada y demás familia, y suplicamos a las personas piadosas que encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

En la reunión de los representantes de Municipios del Partido, que según anunciamos se celebró el jueves en nuestra ciudad, se tomó el acuerdo, por aclamación, de aceptar la proposición del Ayuntamiento de Béjar, consistente en ceder los pueblos a Béjar los derechos de propiedad que tienen sobre el edificio en que hoy está instalada la Cárcel, a cambio del solar y el 10 por 100 del coste de la edificación, para levantar un edificio nuevo, destinado a prisión del partido.

Nos congratulamos del acuerdo, toda vez que él puede ser el primer paso firme en la solución de este apremiante problema, que sería bochornoso continuarse sin resolver por más tiempo.

¿Quiere Vd. una buena lámpara eléctrica? Pida "LA VULCAN"

El día 21 del mes actual, falleció, confortada con los santos sacramentos y la Bendición de Su Santidad, la señora doña Victoria Domínguez de Tomé a los 72 años de edad.

Al testimoniar a su hermano, don Urbano Domínguez de Tomé, hermana política, doña Isabel Díaz, sobrinos y demás familia, la expresión de nuestro pesar, rogamos a los lectores que no olviden a la finada en sus oraciones.

En la noche del jueves al viernes próximo, celebrará en la parroquia de San Juan vigilia ordinaria, el Turno 2.º, Nuestra Señora del Castañar, de la Sección Adoradora Nocturna de Béjar.

Cultos a María Auxiliadora en el Colegio Salesiano

Mañana, Dios mediante, se celebrarán en la Capilla del Colegio Salesiano solemnes cultos en honor de María Auxiliadora. Esta tarde, termina la novena que se comenzó el día 18 y en la cual ha predicado el Rvdo. don Juan A. Escribano S. S.

El orden de los cultos de mañana, será el siguiente:

A las ocho y media, misa rezada. A las nueve, misa de comunión, en la que por primera vez, comulgarán varios niños, alumnos del Colegio. A las once y media, misa solemne.

Tarde: A las siete, Rosario, Conferencia a los señores Cooperadores Salesianos, Bendición Solemne con Su Divina Magestad y ofrecimiento de flores a la Santísima Virgen por los niños de la primera comunión. Seguidamente, se quemarán vistosos fuegos artificiales.

Está concedida indulgencia plenaria a los que visiten la Capilla de María Auxiliadora, con las condiciones acostumbradas.

En Valladolid, ha fallecido nuestra paisana la señora doña Josefa Martín Díu, esposa del catedrático de la Escuela Industrial de aquella capital, don Clemente Montero.

La noticia, al ser conocida en nuestra ciudad, causó general sentimiento.

Reciban, su viudo ya mencionado; padres, don Evaristo Martín López, fabricante de paños y concejal de nuestro Ayuntamiento, y doña Petra Díu; hermanos, doña Antonia y don Emilio; hermano político, tíos, primos y demás familia, el testimonio de nuestro más sentido pesar y sírvanse los lectores encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

El martes se celebró en la Cámara de Comercio e Industria, una reunión de comerciantes pertenecientes a distintos gremios, con el fin de aprobar el reglamento y constituir la Agrupación comercial bejarana.

Asistieron gran número de comerciantes y se nombró la Junta Directiva, siendo nombrados para desempeñar los cargos los siguientes señores: Presidente don Gregorio Maíllo; Vicepresidente, don Lázaro Calzada; Secretario, don Jacinto Anaya; Vocales, don Mateo Iglesias, don Apolinar Fraile Rodilla, don Carlos Calvo Muñoz, don Juan Antonio Sánchez, don Valeriano Rodríguez Gómez y don Gabriel Rodríguez López.

La naciente asociación, a la que deseamos larga y próspera vida, se propone trabajar activamente por el desarrollo mercantil de la ciudad y defensa de sus asociados.

El lunes último y en el domicilio del novio, contrajeron matrimonio el acudado propietario, don José Barrientos Campo, con la señorita Constantina María Sánchez.

Al felicitar a los nuevos esposos, deseamos que Dios les conceda abundantes bendiciones para cumplir con los deberes del estado que acaban de tomar.

El próximo día 31, a las diez de la mañana, hora de verano, celebrará en la parroquia del Salvador, el coro de la visita domiciliar de la Milagrosa, una solemne fiesta a su titular.

Por la tarde, a las cinco, ejercicio de las flores, con exposición de Su Divina Magestad.

Don Andrés Lobel García, director del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, nos ruega que hagamos público en estas columnas, que el día 1.º del próximo Junio, por mejoras del local quedará instalado su Colegio en el paseo de San Nicolás (Murallón).

Felicitemos muy cordialmente al nuevo licenciado en Medicina, don José Méndez Calvo, hijo de nuestros buenos amigos don José y doña Julia, a los cuales hacemos extensiva nuestra felicitación.

A beneficio de las Misiones salesianas, se celebrará el próximo miércoles, día 30 en el Salón de actos del Colegio Salesiano de nuestra ciudad, una velada teatral, poniéndose en escena la obra misional, en cinco actos, titulada *La Patagonia*.

En los intermedios, serán subastados varios objetos, destinándose el producto que se obtenga al benéfico fin que se persigue con la velada.

Don Fructuoso García Castrillón y don Apolinar Fraile Rodilla, han donado 25 pesetas, cada uno, a los Exploradores bejaranos, con el fin de que se destinen a la adquisición de equipos para los exploradores pobres que no puedan costárselos.

Como el número de éstos, es por desgracia muy crecido, el Patronato nos ha rogado que excitemos, desde nuestras columnas, los sentimientos caritativos de las personas que deseen fomentar tan simpática institución, para que envíen sus donativos, destinados a tan plausible fin.

Por falta de espacio, no hemos podido insertar en este número la información sobre el proyecto de monumento al Sagrado Corazón de Jesús, aprobado por la Junta, según prometimos en nuestro número anterior.

Hemos recibido el número de Abril de *La Catequesis*, suplemento infantil de la *Hojita parroquial* de La Bañeza, muy bien presentado y de contenido muy sustancioso, acomodado al *paladar* y a la capacidad *asimilativa* de los niños, para quienes se escribe el periodiquito. Al felicitar a su redacción, hacemos votos porque revistas infantiles como *La Catequesis* se difundan y propague por todas partes.

También hemos recibido dos ejemplares del *Almanaque Parroquial*, para el año en curso, que publica el señor Párroco-Arcipreste de Castillo de Bayuela.

En esta publicación, muy estimable por los valiosos trabajos literarios que contiene, se continúa la campaña, valientemente seguida por el señor Cura Párroco, don Marcelo Gómez Matías, de allegar recursos para levantar la iglesia parroquial de aquel pueblo, que fué destruida por un violento incendio el 25 de Julio de 1924.

De mucho ha servido para levantar el ánimo de los fieles y conseguir que ayuden al pueblo humilde y apartado, en tan extraordinaria empresa, la publicación mencionada. Felicitemos por ello al párroco señor Gómez, y nos permitimos indicar a las personas piadosas que deseen contribuir con sus limosnas a reparar la desgracia que aflige a los sencillos feligreses de Castillo de Bayuela, que el medio mejor de remitir fondos es el giro postal a la administración de Talavera de la Reina, a nombre del señor Cura Párroco de Castillo de Bayuela.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA
CALLE ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital: 10.000.000 de pesetas

Sucursales:

BEJAR, CIUDAD-RODRIGO, CORIA, PEÑARANDA, PLASENCIA Y ZAFRA

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.

Descuento y negociación de letras.
Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de

fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

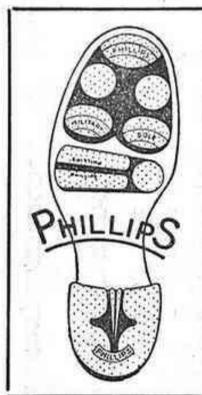
CAJA DE AHORROS

abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, etcétera, abonándose semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.—Huchas de ahorro.

HORAS DE OFICINA DE LA SUCURSAL DE BEJAR
DE NUEVE A DOCE Y DE DOS Y MEDIA A CINCO

Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESSES las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso



CURTIDOS DE TODAS CLASES.
CORTES APARADOS.
CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS.

Francisco Rodríguez García

REINOSO, 14

GRANDIOSA LIQUIDACION

La Casa BALTASAR ROMERO

Por fin de temporada LIQUIDA una gran colección de cortes de traje para caballero, por menos de la mitad de su precio.

A 18, 25 y 30 pesetas elegantes cortes de traje última novedad.
Por 33, 40, 45 y 60 pesetas un magnífico corte de traje lo más selecto de la novedad, gran fantasía. Viendo sus escaparates se convencerá.

Por cada CUATRO pesetas de compra REGALA un número para el sorteo de una magnífica COLCHA de seda, gran fleco.

Comercio frente al reloj de San Gil.—BEJAR

El mejor

Purgante

AGUAS DE

CARABAÑA

Depurativas

Antibiliosas

Antiberpéticas

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador. — El mejor para las afecciones de la piel.

Pastilla pequeña, 0'80 ptas; idem grande, 1'25 idem.—Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías

Hija de Idefonso Hernández

VIUDA DE VICENTE BLAZQUEZ

Pone en conocimiento del público, que acaba de recibir un gran surtido de flores artificiales para toda clase de fiestas y primeras comuniones.

Adorna jardineras, macetas, centros, etcétera.

Flores de papel desde 0'05 pesetas en adelante y ramos desde 0'25 pesetas. De igual modo, ofrece flores de tela desde 0'10; ramos desde 0'30; ramos de azahar de 0'50 en adelante y coronas desde una peseta.

No CONFUNDIRSE:

RONDA DE ROMANONES, NUM. 1
BEJAR

SE VENDE CASA, dos pisos y desván.
Razón, Natalia Linares, Pardiñas.

SE VENDEN las casas números 6, 8 y 10 de la calle de la Yedra.
Para informes, en nuestra redacción.

ARRIENDO dos huertas con agua y casa próximas a estación ferrocarril.
Informará: Manuel Alonso Redondo, Parrillas, número 10.

SE ALQUILA el piso principal y solar de la casa núm. 2 de la Puerta de Avila, actual Colegio de la Concepción amueblado por temporada, o sin amueblar.
Para tratar en Reinoso 12, 2.º

LOS MEJORES TRABAJOS EN MARMOLES son los que se ejecutan en el nuevo taller establecido en la

CALLE MAYOR DE REINOSO, NUM. 15.—BEJAR

a cargo del competente maestro

LUIS CORDERO

acreditado artista, conocido ya en esta ciudad, hace algunos años, y propiedad de

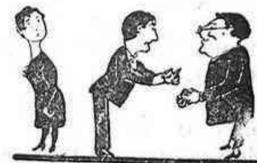
APOLINAR FRAILE RODILLA

Especialidad en lápidas para Cementerios, con artísticas inscripciones

Precios, los más baratos conocidos

RESERVADO PARA LA CASA

RAFAEL CALZADA



GUIJAR ASAR TOSTAR CALENTAR
HERVIR FREIR COCER

Todo lo hacemos en casa rápidamente en el infiernillo con el

Alcohol de arder marca "El León"

DEPOSITARIO: DON PEDRO HERRE-RO, Mayor de Pardiñas, 5.—BEJAR.

TALLER DE MARMOLES DE **ELOY HERNANDEZ** MARMOLISTA-ESCUPTOR
ATRIO DE SAN JUAN, NUM. 17.—BEJAR

Esta Casa pone en conocimiento del público en general, que agradece que antes de hacer sus encargos visite este taller para ver mármoles y precios.
En lápidas y obras artísticas no hay quien compita en la localidad, basta darse una vuelta por el Cementerio para convencerse.

PRECIOS BARATOS

DISPONIBLE